

LA VERDAD DE GRANOLLERS

Periódico semanal

AÑO I

GRANOLLERS 16 MARZO 1907

NÚM. 2

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre 1'00 peseta.
Número suelto. 0'05 »

La dirección no se hace solidaria de los escritos.
No se admiten escritos sin firma.
Los originales no se devuelven.

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: Plaza Perpiñá, 17, 2.º

La verdad en su lugar

Es necesario ante todo, que el pueblo sepa su situación y el terreno que pisa.

No porque una camarilla de cuatro vividores y mal educados escogen á un hombre rudo y analfabético, haciéndole servir de *pulichineli* para sus ambicionados fines de medrar, dándole incienso y ensalzándole para que el pueblo se crea que aquel hombre vale por sí propio y que todo cuanto haga sea bueno, no; es necesario, que ante todo, procure seguir sus pasos y sus hechos analizándolos minuciosamente y entonces encontrará lo verdadero, lo lógico, lo que es.

El alcalde que hoy sufrimos, es el alcalde que ha sido más contrario en amparar á sus vecinos; es el alcalde de menos categoría que ha empuñado el bastón de mando de unos treinta años á esta parte. Seis lustros hace, que no había pasado por la Alcaldía un hombre que tratase al pueblo con tanto rigor, rayando casi á tiranía, ó sino dad una ojeada atrás y os recordareis de las figuras de Montañá (padre), Ramón Viladecans, Torras Vergés, Felipe Parera, Esteban Vilajeliu, Salvador Paitubí, Manuel Bigas, José Barangé y Miguel Blanxart, y ninguno, absolutamente ninguno de ellos tuvo valor, atrevimiento ni osadía en entregar su firma, para que un Agente Ejecutivo embargase á familias pobres é indigentes, que no habían podido sacar la cédula por falta de recursos. Mas, siendo alcalde D. JAIME ESTRADA Granollers por vez primera, con el rostro sonrojado de vergüenza, hubo de contemplar el triste espectáculo de como se echaban al medio del arroyo muebles deteriorados que componían el ajuar de familias humildes.

Esto, lo sabe todo el mundo, esto lo saben aquellos mismos vividores que á son de bombo y platillos le anuncian como á un MODELO.

Esta es una verdad que no tiene réplica, como la de que aquel agente Ejecutivo se marchó con la balija llena de miles de pesetas indebidamente cobradas de muchos granollenses, y que durante su estancia en esta villa campease siempre, revólver en mano, sembrando el terror y el pánico á los pacíficos habitantes, que sin la tolerancia del alcalde, no hubiera patrullado de matón por esas calles ni se hubiera llevado aquel dinero.

CLARIDADES.



Blasfemando

La *Trucha*, en su número pasado salió echando chispas, por el mero hecho de haberse enterado que iba á salir un periódico que cantaría verdades, y en su desespero ó temblor nervioso, se sale de madre usando un lenguaje tan denigrante por el que la escribe, (que no es otro que el *matasanos* Dr. *Pardals*) que verdaderamente repugnaba al leerla.

Aquello no era un artículo, aquello era una blasfemia.

A nosotros, Dr. *Pardals*, su lengua sucia y soez, cuando lanza furiosa aquellos *renechs recargolats*, nos causa lástima y le compadecemos, cosa que debieran hacer los *cuatre albats* que le siguen, pues que sabemos que á estos les causa risa; más al reir será el freir, porque aún que los bautizara de *albats* y con *fidelidad canina* aprueban sus fechorías se

verán precisados, por vergüenza, en abandonar y darle el puntapié más certero.

No le toca otro remedio que el fastidio y quedarse solito, sin amigos, por que un blasfemo *cul de café*, siempre y en todos tiempos ha sido despreciado por las personas decentes y educadas.

No se haga ilusiones, que un hombre con un carácter camorrista como el suyo, que aumenta 10 kilos de *greix*, cada vez que puede injuriar ó calumniar á personas, amigas y á lo más grave á CLIENTES suyos, jamás puede prestar confianza en llevar la jefatura de un partido político; jamás puede traer con su ejemplo y conducta la moralización y cultura de un pueblo, y jamás puede alterar y gobernar á sociedades y á entidades que los individuos que las componen se aprecien de dignos, porque su presencia podría empañar el brillo de la honradez de los demás, por aquello de: Dime con quien vas que te diré quien eres.

Con seguridad, que si Canalejas supiera verdaderamente los procedimientos rufianescos que usa en política, lo deshauciaba al instante.

Mientras vaya brasfemando en la *Trucha*, piense que la atmósfera se irá congriando de nubarrones, los cuales traerán tan tremendas borrascas, que la lluvia de VERDADES que le caerá encima del *seu cap de carbassa* será copiosa y abundante.

¡Prepárese, pues, un buen paraguas doctor Pardals!

LANCETA.

raudación, haciendo pagar por cuba ó *portadora*, que no pasara de 80 kilos, una peseta; pero como sea que tanto si excedieron como si nó, no se hizo pagar más, hay que contar una peseta por cada cuba, así es que el cosechero que pretendía entrar por ejemplo 10 cubas, debía dirigirse á la Colecta para hacer el pago de las 10 pesetas, y, allí le entregaban 10 talones ó tikets, que el guarda del portal recogía al entrar el cosechero las uvas, quedándose con esta forma el cosechero sin resguardo alguno, ni con ningún documento que le acreditase aquel pago, resultando que ahora los cosecheros no tienen ningún recibo que les acredite que hayan satisfecho en Consumos el pago de los derechos de las uvas, cosa que no quiere la ley. Así es que, dichos cosecheros, temen que mañana, otro Alcalde, podría embargarles, ya que no podrían acreditar su pago.

Nosotros aconsejamos al Sr. Sarroca, para sentar su pabellón de recto y justiciero, procure atender las debidas y justas quejas, pues del contrario se haría responsable de la cantidad de unas 4000 pesetas, que opinan muchos se han evaporado, pues según la mayoría de los cosecheros opinan que la cantidad que se pudo recaudar de la cosecha anterior pasaría de 9000 pesetas y, en la Administración de Consumos sólo consta la de 5000 y pico de pesetas.

¿Se habrán evaporado las 4000?



¿Se habrán evaporado?

Un clamoreo de indignación va percutiendo por todas las calles de esta villa donde moran cosecheros, por la manera indecorosa que se llevó á cabo la recaudación de los derechos de entrada de las uvas de la última cosecha.

La indignación aún es más acentuada porque el presidente de Consumos, Sr. Sarroca, que es persona que goza fama de recto y escrupuloso en sus actos de administración, fuese el principal autor de dicho procedimiento que nada tiene de escrupuloso ni de recto, porque se aparta completamente de lo que prescribe la ley Municipal.

Todo el mundo sabe como se efectuó la re-

PARA TODOS LOS SOCIOS de "La Unión Liberal"

Rayando el asunto de que voy á tratar, en burla, negocio ú otro calificativo que, domiñándome á mi mismo, dejo de exhibir en este semanal periódico, no puedo por menos de hacer una pequeña llamada de *alerta* á mis estimados consocios á fin de que no nos *bandan los ojos*, respecto á la marcha y buena administración de tan blindada Sociedad próxima á resentirse si marchan las cosas tal como yo las veo.

Se trata de lo siguiente: «La Unión Liberal» Sociedad benéfica, sólidamente constituida, se ve hoy inundada de *vividores* (sólo eso nos faltaba para explotarnos por todos cuatro costados) que señoréandose por todas las dependencias de dicho Centro, lo hacen exclusiva-

mente con el sólo fin de ahorrar tinta, plumas, papel y gas. *De gas tienen su cerebro rebosando.*

Soy amante de abreviar y más en este asunto, dada la clase de personas á quienes afecta, pues dice un proverbio ateniense; *A buenos entendedores pocas palabras.*

En «La Unión Liberal» está permanentemente instalada una oficina en la que se escriben cuartillas para un *asqueroso* periodiquillo que en esta localidad sale á paseo los domingos. Verdadera imparcialidad debe reinar en «La Unión» y por desgracia no es así. Allí se gastan quizá dos ó tres pesetas diarias (cantidad que en otros bolsillos se ahorra.)

Hay días que hasta las tres ó las cuatro de la madrugada están encendidas de 16 á 18 luces, cuyo gasto de luces hay que abonar á la Compañía del gas; se gasta papel, tinta, plumas y quizá algo más, y por contra se ofende é insulta á quienes cooperan más que ellos al engrandecimiento de la Sociedad.

Resulta, pues, que en «La Unión Liberal» se *confeccionan* insultos, mentiras y ofensas á socios y no socios: esto es lo que menos, pero debé tratar la Junta directiva y todos nosotros á sacar el terrible peso de acreedores y además ¿no hay que sostener tres pleitos que en la actualidad dicen existen? Por este camino estamos en el despilfarro marcado.

Sin perjuicio de hacer público otros asuntos que pasan, me despido por hoy, con intención de continuar en la primera ocasión.

Estamos para el progreso en todo y, por lo tanto, obligados á cortar derroches y gastos inútiles, y sobre todo no permitir deferencias entre los socios.

UNO QUE LO ES.



Remachacando

El tiempo y la experiencia, con su lacónico compás nos viene demostrando que el cantar verdades al diputado jabonero es machacar en hierro frío, pues resulta de la pasta de los *inmutables*, de aquellos que tienen la piel curtida y hasta como la de *Burro* que por más que se le zurre no se enmienda.

Pero como es de suma necesidad de limpiar á Granollers barriendo fuerte y arrinconar á ese impúdico vividor con la paciencia de Job no nos cansaremos de ir escarbando, escarbando hasta echar, por tierra el inundo

pedestal en que se halla sostenida esta figura, prototipo de la desfachatez sin límites, que para enriquecerse apela á todas las intrigas á fin de medrar en la política llevando por estatuaje: *Vaya yo bien y los demás que revientan.*»

Si, y reventarán por sus cuatro costados pi-diéndole cuenta estrecha de tanta defraudación en mal hora fomentada por sus fines bastardos en esta desgraciada villa.

A cada puerco le llega su San Martín y pronto, muy pronto le llegará el suyo, cantándole las verdades.

La prensa de todos matices, incluso *La Lucha*, ha venido anunciando las 99,000 pesetas que indebidamente posee, y nosotros iremos anunciando también sus incorruptos trabajos que políticamente usa, engañando á amigos, á deudos y á personas de recto juicio.

FRANQUEZA.



No se puede consentir

De ninguna manera se puede consentir los procedimientos y abusos que el Secretario del Ayuntamiento viene cometiendo desde hace ocho ó nueve años.

Cantando verdades, vamos hoy á tratar de una, que llamamos la atención del Alcalde por tolerar tamaño abuso y al mismo tiempo á los interesados para que no se dejen sorprender por su ignorancia.

Cada año en la temporada del despacho de la documentación de Quintas, sabemos positivamente que dicho funcionario se saca poco más ó menos la suma de dos mil y pico de pesetas, explotando injustamente á los mozos que casi todos son de clase menesterosa, ya que, en general, se libran por ser hijos de viuda pobre ó de padre sexagenario pobre, etc., habiendo llegado á cobrar por sus expedientes más de cien pesetas, valiéndose de la ignorancia de aquellos para hacerles entender que por su gran intuición ó sabiduría los libraba, cuando sabe todo el mundo que es la Ley quien los libra; esto lo ha monopolizado en tan extremo que casi no admite ningún expediente que no sea hecho por él mismo.

Por eso cada año los mozos y padres y tu-

tores de los mismos ponen el grito en el cielo de lo carísimo que les resulta el despacho de la documentación para su libramiento, pues que son muchos los que les pasa de 100 pesetas lo que les cobra el aprovechado secretario. ¿Se verá más atrevimiento?

Nosotros aconsejamos á todos los mozos, padres y tutores de los mismos, que exijan recibo á dicho funcionario de la cantidad que les cobre por honorarios, á fin de que lo puedan exhibir al Alcalde ó al Gobernador, si es preciso.

De ahí, pues, que este empleado goce de tan escasas simpatías y no haya un solo granollerense que de sus labios salgan alabanzas á su favor; que lo digan los mismos empleados, que no hay ninguno que le tenga en buena estima.

Que el pueblo de Granollers tenga de sufrir á un funcionario público de tal naturaleza y á buen sueldo, tienen la culpa dos hombres que son el Sr. Alcalde por tolerarlo y el señor Barangé por sostenerle y ampararle.

CHUPÓN.



Remitido

Sr. Director del periódico LA VERDAD DE GRANOLLERS.

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: Agradeceré infinitamente la inserción del presente escrito en su periódico que tan dignamente dirige.

Anticipándole las gracias soy de V. affmo. y S. S. Q. B. S. M.

Jaime Barnet.

En vista de que el periódico que tan dignamente dirige ha emprendido una campaña de decir verdades, y poner de relieve, los tapujos é irregularidades que unos cuantos personajes de esta localidad han venido procediendo, desde que en

más ó en menos, mangonean los intereses comunales, creo del caso hacer público lo que conmigo me ha sucedido y, que es de pura verdad.

Cuando D. Miguel Blanchart se hallaba al frente de la Alcaldía, al hacerse el reparto, tuvo á bien, aumentar los derechos de pago del encabezamiento de alcoholes á los fabricantes de aguardientes de la villa.

Como sea que dicho aumento había de perjudicarme, y, mucho más á mí que á los demás, puesto que me hubiera obligado á trasladar la fábrica fuera de la villa ó del contrario cesar de fabricar, me opuse rotundamente á ello.

Mas el Sr. Blanchart, acompañado del Sr. Barangé, y de algún otro que podría salir de testigo, me suplicaron que no alborotase el cotarro, que no dijera nada, pues que si dicho aumento me perjudicaba ya me lo abonarían dejándome entrar, sin pago alguno, las uvas de la cosecha, porque ellos entendían que si yo me allanaba los demás fabricantes no dirían nada, como así aconteció.

El tiempo ha transcurrido y hoy el Sr. Barangé, cebándose conmigo, obliga al Sr. Alcalde que autorice á un agente Ejecutivo, para que se me embargue por no haber pagado los derechos de la cosecha de 1905.

Esta es la pura verdad, señor Director, del engaño y atropello que conmigo se ha hecho.

Jaime Barnet.



VERITAS

¿Qué hay Sr. Presidente de la Comisión de Consumos referente á las extracciones de los sacos de arroz del Sr. Cunillera?

De ser ciertas tales extracciones resultaría aquello del concejal de la *pela*.